

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HYDRIAPAC S.A.", CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas de la mañana, en el local social de la compañía HYDRIAPAC S.A., ubicada en la oficina #103 del primer piso de la Torre B del edificio Torres del Norte, ubicado en la avenida Miguel H. Alcívar s/n, de esta ciudad de Guayaquil, se celebra la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía HYDRIAPAC S.A., con la concurrencia de uno de sus accionistas, la compañía QUIMIPAC S.A., empresa de nacionalidad ecuatoriana, representada por su Presidente, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas, conforme lo acredita con el nombramiento cuya copia se agrega al expedientillo de esta Junta, y la cual es propietaria de un millón setecientos treinta y seis mil cuarenta (1,736,040.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada uno, con igual números de votos. Al encontrarse presente la mayoría del capital social de la compañía, este se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos establecidos en la convocatoria realizadas en el Diario Expreso, el 15 de mayo de 2020 y que son los siguientes:

PRIMERO: Aprobación del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO: Aprobación del Informe de Auditoría Externa.

CUARTO: Aprobación del Informe de los Auditores Independientes sobre la información financiera suplementaria.

QUINTO: Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

SEXTO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas, y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía HYDRIAPAC S.A., Martha Ortega Villacís. A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria de Acciones, y se pasa a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO: "APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO".- La Secretaria da lectura al informe del Comisario **y la Junta General resolvió aprobarlo.**

SEGUNDO: "APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA."- La Secretaria da lectura al informe de Gerencia **y la Junta General resolvió aprobarlo.**

TERCERO: "APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA".-

La Secretaria da lectura al informe de Auditoría Externa y la Junta General resolvió aprobarlo.

CUARTO: "APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA".-

La Secretaria da lectura al informe de los Auditores Independientes sobre la información financiera suplementaria, y la Junta General resolvió aprobarla.

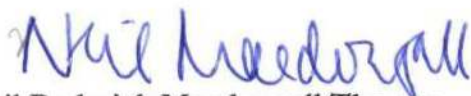
QUINTO: "APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS".-

La Secretaria dio una explicación amplia y detallada del Balance General del período 2019 y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019 e indicó que en el ejercicio económico se registró una utilidad neta, después de impuesto a la renta y participación de trabajadores es de US\$ 94,652.41 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta General resolvió aprobar el Balance General y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, y resolvió mantener el valor de las utilidades en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores a favor de los accionistas. Además, aprobó que se tomará el 10% de las utilidades netas, valor que da como resultado la cantidad de US\$ 9,465.24 para que formen parte del fondo de reserva legal.

SEXTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO".-

La Junta General resolvió ratificar al Comisario Juan José García Rodríguez.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las quince horas de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.-



Neil Roderick Macdougall Thomas
PRESIDENTE AD-HOC DE ESTA JUNTA



Martha Ortega Villacís
GERENTE GENERAL-SECRETARIA AD-HOC DE ESTA JUNTA